



APROB

INVITACION A PARTICIPAR EN EL BOLETIN CUATRIMESTRAL DE SISTEMAS DE SALUD Y BIENESTAR COLECTIVO DE LA ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR (APROB)

- 1) El área de Salud y Bienestar de APROB acorde con los fines estatutarios incluye en sus ámbitos de interés: contribuir a generar una cultura de evaluación en el conjunto de los sistemas de salud haciendo énfasis en el impacto de los resultados en el bienestar de la población; potenciar la formación y la investigación en temas de salud vinculados con el bienestar, por ejemplo, la investigación en servicios sanitarios, la evaluación de las tecnologías y de la calidad de los servicios y el análisis de políticas. Asimismo, es su intención colaborar en la construcción de un barómetro del bienestar en Chile para lo cual se requiere aportes teóricos, conceptuales y metodológicos que permitan identificar los mejores indicadores en una perspectiva de bienestar.
- 2) El boletín cuatrimestral, cuyo primer número debiese aparecer a fines de septiembre 2023, es un ejercicio de presentación de proyectos, opiniones o referencias al tema central de APROB. Los documentos que serán considerados para publicación y difusión -de acuerdo a las temáticas señaladas- podrán tener una extensión de entre 3 a 6 páginas. Se podrán publicar trabajos originales de I@s soci@s de APROB y de personas externas. Se creará una comisión revisora de textos con miembros de APROB y revisores externos que permitirá tener opiniones más objetivas acerca de las propuestas recibidas. Esta comisión del Área se reserva el derecho de publicar tales trabajos. Cada número no podrá tener menos de 3 trabajos; más una editorial institucional y referencias a, al menos, dos publicaciones destacadas en el período.
- 3) Los trabajos para este primer número deberán ser entregados hasta el 4 de septiembre de 2023.
- 4) Esta invitación es amplia a personas -vinculadas especialmente a la salud y disciplinas conexas- para presentar trabajos y/o enviar documentos que eventualmente podrían ser referenciados por el boletín. Toda la información se mantendrá actualizada en la web institucional www.aprobienestar.cl
- 5) Correspondencia sobre el tema a: salud@aprobienestar.cl

Con atentos saludos,

Rafael Urriola U.

Coordinador Área Salud y Bienestar (APROB)

rafa.urriola.u@gmail.com